

Política de Calidad y Medio Ambiente

La misión y objetivo prioritario del Instituto Superior del Medio Ambiente es ser una entidad de referencia en la formación y prestación de servicios profesionales relacionados con el medio ambiente, la sostenibilidad y la gestión ambiental, tanto para personas como para empresas. Tenemos el propósito de asegurar que todos los/as alumnos/as que participen en nuestros programas se consoliden como cualificados/as profesionales en las áreas de actividad en que desarrollamos acciones formativas y ayudarles a adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes útiles para su vida laboral.

La Dirección de ISM asume el compromiso de ofrecer servicios formativos de calidad, orientados a la satisfacción de nuestro alumnado y clientes, y de desarrollar nuestra actividad de forma respetuosa con el medio ambiente. Para ello, contamos con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, basado en las normas ISO 9001 e ISO 14001 en sus versiones aplicables, que busca garantizar la satisfacción plena de nuestros/as alumnos/as y clientes y a nivel interno conseguir más información sobre el funcionamiento de la entidad, aumentar la eficiencia de nuestros procesos y obtener satisfacción en nuestros empleados/as.

A través de esta política, la Dirección establece los siguientes compromisos:

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros requisitos aplicables a nuestra actividad.
- Procurar la satisfacción de nuestro alumnado, clientes y otras partes interesadas, mediante una adecuada planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones formativas.
- Mantener una oferta formativa coherente con nuestra especialización ambiental y con las necesidades del entorno profesional y de las organizaciones.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, promoviendo un uso responsable de los recursos y reduciendo, en la medida de lo posible, los impactos ambientales derivados de nuestra actividad.
- Considerar los aspectos relevantes del contexto de la organización y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluyendo, cuando resulte pertinente, aquellas relacionadas con el cambio climático.
- Mejorar de forma continua la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, así como nuestro desempeño en materia de calidad y medio ambiente.

Esta política sirve como marco para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad y medio ambiente, se comunica a las personas que trabajan o colaboran con la organización y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

Fdo.: Dirección Instituto Superior del Medio Ambiente

Fecha: 23 de septiembre de 2026